



CONVOCATORIA

SELECCIÓN DEL EQUIPO NACIONAL MEXICANO PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN DE SUELOS

23 CONGRESO MUNDIAL DE LA CIENCIA DEL SUELO

NANJING, CHINA - JUNIO 2026

1. PRESENTACIÓN

La Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo A.C. invita a estudiantes y egresados recientes de carreras afines a las ciencias del suelo a participar en el proceso de selección del Equipo Nacional que representará a México en el Concurso Internacional de Evaluación de Suelos, que se llevará a cabo en el marco del 23 Congreso Mundial de la Ciencia del Suelo en Nanjing, China, en junio de 2026.

2. OBJETIVO

Seleccionar, mediante un proceso transparente y riguroso, a los integrantes del Equipo Nacional Mexicano que participarán en el Concurso Internacional de Evaluación de Suelos, garantizando que cuenten con los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias lingüísticas necesarias para representar dignamente a México, y a quienes se les brindará apoyo económico parcial para su asistencia a la competencia internacional.

3. JUSTIFICACIÓN

El Concurso Internacional de Suelos (International Soils Judging Contest) se ha erigido como un componente esencial de los congresos internacionales de suelos, congregando a participantes de diversas regiones del mundo y múltiples formaciones académicas, pero con un nivel educativo excepcional. El objetivo principal de la SMCS es fomentar el desarrollo profesional de jóvenes talentosos en el campo de la pedología a nivel nacional. A través de esta convocatoria, se busca seleccionar y preparar a los participantes para que puedan competir a nivel internacional y alcanzar los primeros lugares en este Concurso.

4. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Las personas aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos obligatorios:

4.1 Requisitos Académicos

- Ser estudiante activo de los últimos cuatro semestres de licenciatura o de algún posgrado en Agronomía, Biología, Ecología, Geología o en áreas afines a las ciencias del suelo, o
- Ser tesista de alguna de las carreras mencionadas, o
- Haber egresado de alguna de las áreas afines a las ciencias del suelo con **no más de un año de antigüedad a la fecha en que se llevará a cabo el concurso**, o
- Haber obtenido un posgrado (maestría y/o doctorado) en edafología o áreas afines con **no más de un año de antigüedad a la fecha en que se llevará a cabo el concurso**, y
- Contar con promedio mínimo de 8.5 (en escala de 0 a 10).



4.2 Requisito de Idioma

- Acreditar dominio del idioma inglés mediante:
 - TOEFL ITP con puntaje mínimo de 450 puntos, o
 - TOEFL iBT con puntaje mínimo de 40 puntos, o
 - Certificación equivalente reconocida internacionalmente (Cambridge First Certificate, IELTS 6.0, TOEIC 750, etc.), o
 - Comprobante de conocimientos de inglés expedida por la institución de egreso (Reading, Speaking)

4.3 Experiencia en Concursos Mexicanos de Evaluación de Suelos

- Haber participado preferentemente en **al menos uno** de los Concursos de Evaluación de Suelos: en el marco de los siguientes Congresos Mexicanos de la Ciencia del Suelo:
 - 47°
 - 48°
 - 49°

4.4 Compromiso y Disponibilidad

- Contar con disponibilidad total para:
 - Asistir **de forma presencial** a las sesiones de preparación y entrenamiento intensivo previas al evento **(por definir)**.
 - Contar con pasaporte vigente o tener el compromiso de realizar el trámite de forma inmediata, o
 - Realizar el trámite de visa ante la embajada de China.
 - Viajar a Nanjing, China en las fechas programadas **(del 30 de mayo al 8 de junio de 2026)**.

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las personas aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- a) **Formato de solicitud** debidamente requisitado (proporcionado por la SMCS, descargable del sitio oficial <https://www.smcsmx.org/>).
- b) **Comprobante de inscripción vigente** (para estudiantes) o **acta de examen, título/cédula profesional** (para recién egresados).
- c) **Certificado o historial académico oficial** con promedio general.
- d) **Certificado de acreditación del idioma inglés** (TOEFL o equivalente).
- e) **Constancias de participación** en alguno de los Concursos Mexicanos de Evaluación de Suelos organizados por la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo A.C. correspondientes (5° 6° y/o 7°).
- f) **Carta de motivos** (máximo 2 cuartillas) explicando:
 - Razones para formar parte del equipo nacional.
 - Aportaciones que realizaría al equipo.
- g) **Carta compromiso de disponibilidad** (formato proporcionado por la SMCS, descargable del sitio oficial <https://www.smcsmx.org/>).
- h) **Constancias de experiencia práctica de campo** (sí aplica):



- Prácticas profesionales o estancias de investigación relacionadas con la caracterización de suelos.
 - Servicio social en proyectos edafológicos.
 - Participación en campañas de muestreo y descripción de perfiles del suelo.
- i) **Curriculum vitae** actualizado con documentos probatorios.
- j) **Copia de pasaporte vigente** (si se cuenta con este).

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección constará de las siguientes etapas:

Etapas 1: Revisión Documental (Eliminatoria)

Se verificará que las personas aspirantes cumplan con todos los requisitos de elegibilidad y documentación completa.

Etapas 2: Examen de Conocimientos Especializados: (60 puntos)

Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria realizarán un examen teórico-práctico que evaluará:

- Conocimientos del sistema de clasificación **World Reference Base for Soil Resources** (IUSS Working Group WRB 2022).
- Conocimientos del sistema de clasificación **Soil Taxonomy** (Soil Survey Staff, 2022).
- Conocimientos generales de edafología.
- Habilidades en la descripción e interpretación de perfiles del suelo.

Fecha del examen:

El 15 de enero de 2025 se efectuará la evaluación teórica y práctica en **formato virtual**.

Etapas 3: Evaluación Curricular (40 puntos)

Se asignará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje Máximo
Promedio académico	10 puntos
• 9.5 - 10.0 = 10 puntos	
• 9.0 - 9.49 = 8 puntos	
• 8.5 - 8.99 = 6 puntos	
Certificación de inglés	10 puntos
• TOEFL iBT ≥ 60 o equivalente = 10 puntos	
• TOEFL iBT 50-59 o equivalente = 8 puntos	
• TOEFL iBT 40-49 o equivalente = 6 puntos	
Participación individual o de equipo en CMES	10 puntos
• 1 lugar en el CMES = 10 puntos	
• 2 lugar en el CMES = 8 puntos	
• 3 lugar en el CMES = 6 puntos	
• Participación en el CMES = 4 puntos	
Experiencia práctica de campo	10 puntos



Criterio	Puntaje Máximo
• Más de 3 experiencias documentadas = 10 puntos	
• 2-3 experiencias documentadas = 7 puntos	
• 1 experiencia documentada = 4 puntos	

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 100 PUNTOS

Etapas 4: Resultados

Los resultados se publicarán en orden de prelación según el puntaje total obtenido (Examen + Evaluación Curricular).

7. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total, se aplicarán los siguientes criterios en orden:

- 1) Mayor puntaje en el examen de conocimientos especializados
- 2) Mayor puntaje en certificación de inglés
- 3) Mayor número de participaciones en los eventos realizados por la SMCS (Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo y Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo)
- 4) Mayor promedio académico

8. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

Se seleccionarán máximo **4** personas integrantes que conformarán el Equipo Nacional Mexicano.

9. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

Los aspirantes seleccionados deberán:

- a) Asistir puntualmente a todas las sesiones de preparación y entrenamiento (en línea y presencial).
- b) Mantener un alto nivel de compromiso y responsabilidad durante todo el proceso.
- c) Representar dignamente a México en el concurso internacional.
- d) Colaborar de manera respetuosa y profesional con los demás integrantes del equipo.
- e) Cumplir con las disposiciones y lineamientos establecidos por los organizadores.
- f) Dar reconocimiento del apoyo recibido de parte de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo y otros patrocinadores que pudieran existir.
- g) Elaborar un informe final de la experiencia después del evento (evidencia fotográfica).

10. CAUSA DE DESCALIFICACIÓN

Serán causas de descalificación:

- Presentar documentación falsa o alterada.
- No asistir al examen de conocimientos especializados.
- No cumplir con las sesiones de preparación (más de 2 faltas injustificadas).



- Conducta inapropiada o falta de compromiso durante el proceso o durante la participación en la competencia internacional.

11. COMPROMISOS DE LA SMCS, A.C.

- Apoyo económico de al menos \$100,000.00 M.N. (Cien mil pesos mexicanos), para la asistencia del Equipo Nacional Mexicano que representará a México en el International Soils Judging Contest en el 23 Congreso Mundial de la Ciencia del Suelo en Nanjing, China (junio de 2026).
- Gestionar alianzas con patrocinadores para asegurar la sostenibilidad financiera del equipo.
- Establecer acuerdos de patrocinio que fortalezcan la base económica del equipo.
- Dar difusión y reconocimiento de la labor del equipo representante.
- Conducir el proceso de selección de manera transparente y oportuna.
- Informar a los participantes sobre su proceso de evaluación de manera confidencial a cada participante que así lo solicite.

12. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	15 de noviembre 2025
Recepción de documentos	15 de noviembre al 15 de diciembre 2025
Revisión documental	16 al 18 de diciembre 2025
Publicación de aspirantes aceptados	19 de diciembre 2025
Examen de conocimientos especializados	15 de enero 2026
Publicación de resultados finales	18 de enero 2025
Inicio de sesiones de preparación	20 de enero 2025
Viaje a Nanjing, China	30 de mayo 2026

13. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La documentación completa deberá ser enviada digitalmente en un solo archivo en formato PDF a:

Correo electrónico: organizacion.smcs@gmail.com

Asunto: Convocatoria Equipo Nacional Mexicano - Nanjing 2026

14. COMITÉ DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo del Comité de Selección de la SMCS, conformado por:



- Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda-Barrios
- Dr. Fernando Ayala Niño
- Dr. Hermes Pérez Hernández
- M.C. Iris del Carmen Morales Espinoza
- Dra. Dulce Yaahid Flores Rentería
- Dra. Susana González Morales

15. RESULTADOS Y TRANSPARENCIA

Los resultados serán publicados en el sitio web de la SMCS <https://www.smcsmx.org/> y se notificará de manera individual a todos los participantes.

El proceso de selección se regirá por los principios de transparencia, imparcialidad y equidad.

16. DISPOSICIONES GENERALES

- La presente convocatoria no genera obligación de tipo laboral con ninguna institución.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité de Selección.
- La participación implica la aceptación total de los términos de esta convocatoria.

17. INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para mayor información, favor de contactar a:

Responsable: Dr. Hermes Pérez Hernández

Teléfono: 844 419 5202

Correo electrónico: organizacion.smcs@gmail.com y smcs2025.2027@gmail.com

Texcoco, Edo de México a 15 de noviembre de 2025

Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios

Presidente

Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo

